Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador MARTINEZ DE ALZAGA SA C.U.I.T. 30-64753540-9 con domicilio en calle 25 DE MAYO 565 - Piso 7 (1002) - CAPITAL FEDERAL - PROVINCIA DE CAPITAL FEDERAL, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 964791 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/02/2026 y el 31/01/2027 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 6 de marzo de 2026, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 06/03/2026

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
MARTINEZ DE ALZAGA SA	964791	5815344

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
23266068964	1	ABBATE ZALAZAR GABRIELA FERNANDA	Régimen General
23445957569	2	ACOSTA FRANCO AYRTON	Régimen General
27396699511	3	ALARCON BARBARA BELEN	Régimen General
20306527380	4	AMEN JUAN EDUARDO	Régimen General
27173472582	5	ANDRADE SILVIA BEATRIZ	Régimen General
27389316607	6	AQUINO GONZALO RUBEN	Régimen General
27403388667	7	ARAUJO FERNANDEZ GISELA BEATRIZ	Régimen General
27442072707	8	ARIZIO DEBORA DAIANA	Régimen General
23316519474	9	BAIXAULI JEANETTE SELVA	Régimen General
27453270683	10	BALANZAT MORA BARBARA	Régimen General
20370177938	11	BARRERA VICTOR HUGO	Régimen General
20441731184	12	BENITEZ FACUNDO GABRIEL	Régimen General
20368993310	13	BOMBILLAR FEDERICO JAVIER	Régimen General
27424567227	14	BORGES LUDMILA MAGALI	Régimen General

Pablo Pisciolari
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27355382902	15	BRIUSCHI MARANZANO ROCIO PAULA	Régimen General
27371060559	16	CANCHI YESICA FLORENCIA	Régimen General
23325464739	17	CAPELLI CARLOS ALBERTO	Régimen General
27353437726	18	CASARES MARIA VICTORIA	Régimen General
20329651836	19	CHIFFEL EMILIANO JORGE	Régimen General
20247185276	20	CICCIA DIEGO OSCAR	Régimen General
20452396174	21	COLAPRETE GONZALEZ MATEO	Régimen General
27336064681	22	COSTAS JESICA SOLEDAD	Régimen General
27433972738	23	DIAZ CORTEZ MELINA NAHIR	Régimen General
27439189962	24	DIAZ DE LA PIEDRA JULIETA VALERIA	Régimen General
27335116831	25	ESPINDOLA ANDREA ELIZABETH	Régimen General
24271471919	26	FARINO SILVANA VALERIA	Régimen General
27422835402	27	FERNANDEZ MICAELA AGUSTINA	Régimen General
20238062935	28	FERREYRA WALTER HORACIO	Régimen General
27384411687	29	FIGUEROA FLORENCIA SOLEDAD	Régimen General
20305578437	30	GALVAN PABLO ADRIAN	Régimen General
27177656785	31	GENCHI SANDRA MABEL	Régimen General
20428736835	32	GONZALEZ IGNACIO	Régimen General
27417381509	33	GONZALEZ LUCRECIA SOLEDAD	Régimen General
27465020135	34	GUAYMAS PRISCILA AYELEN	Régimen General
20936509100	35	GUIDI ROBERTO	Régimen General
27387969719	36	HERRERA MARIA DE LOS ANGELES ROSARIO	Régimen General
20431820626	37	INSAURRALDE SERGIO AQUILES	Régimen General
27291860333	38	JONSTEIN LORENA ALEJANDRA	Régimen General
20345294342	39	JUAREZ CRISTIAN DANIEL	Régimen General
27343048152	40	LARAIGNEE JORGELINA BEATRIZ	Régimen General
27257781920	41	LAVEGA GALLARDO GABRIELA CECILIA	Régimen General
20321608125	42	LEDESMA RODRIGO HERNAN	Régimen General
27393336124	43	LEYES MELINA EUGENIA	Régimen General
20228905454	44	LLACER CLAUDIO EMILIANO	Régimen General
27225749049	45	LOPEZ SILVANA LAURA	Régimen General
27333396969	46	MAJERIC MARIA BELEN	Régimen General

Pablo Pisciolari
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27430514739	47	MENESES BRENDA GIULIANA	Régimen General
27185468165	48	MERLANO PATRICIA SONIA	Régimen General
27282830561	49	MIELE GISELLA	Régimen General
20118921691	50	MIRANDA GERARDO DANIEL	Régimen General
27190583851	51	MIRANDA LIMACHI MARIA RENEE	Régimen General
20422529560	52	MOREYRA MAZUR GERMAN EXEQUIEL	Régimen General
27283213264	53	OLIVA MARIA DEL ROSARIO	Régimen General
27207432070	54	ORTEGOZA MONICA LILIANA	Régimen General
27305942788	55	PFLÜGER MARIA VERONICA	Régimen General
27436161811	56	PONCE CELESTE MAGALI	Régimen General
27331550782	57	PONCE MARIA LORENA	Régimen General
20283704956	58	PUSINERI LEONARDO ADRIAN	Régimen General
20392883429	59	RAGGI ALEJANDRO NATALIO	Régimen General
27311198144	60	REGAL GLADYS ROSA	Régimen General
27440916088	61	RICCI MARTINA ABRIL	Régimen General
27391616510	62	RODRIGUEZ ANABELLA	Régimen General
27476545736	63	RUIZ DIAZ ANGELES VICTORIA	Régimen General
23369921304	64	SANCHEZ ROMINA GISELA	Régimen General
27311755582	65	SAPIENZA JULIETA SOLEDAD	Régimen General
27284975508	66	SISNIEGA MARIA VIRGINIA	Régimen General
20430811186	67	SOSENA JEREMIAS	Régimen General
27230934830	68	TOLAY CECILIA KARINA	Régimen General
20446411358	69	VILLALBA CABRERA AXEL RUBEN	Régimen General
20219186216	70	ZAPATA MARCELO	Régimen General
27177108486	71	ZMUDZINSKI MONICA ELENA	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 71



Pablo Pisciolari
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BANCO SUPERVIELLE - 33-50000517-9,, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de MARTINEZ DE ALZAGA SA, alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 964791 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el articulo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 6 de Marzo de 2026.

Pablo Pisciolari
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A